

1 Sesión ordinaria número 081-2025 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de
2 Tukurrique, al ser las 18 horas con 30 minutos del 25 de noviembre del mil veinticinco. Con la
3 asistencia de los señores (as):

4 **Presidenta Municipal.** Ligia Trejos Sánchez

5 **Síndico Suplente** Giovanni Núñez Camacho

6 **CONCEJALES PROPIETARIOS**

7 Victorino Hernández Fonseca

8 Vanessa Segura Solano

9 Gerardo Luna Moya

10 Magaly Fernández Arguello

11 **Ausentes con justificación.** El Intendente Municipal justifica su ausencia debido a motivos
12 de salud.

13 **Ausentes sin justificación:** La Concejal María José Solano Rojas- Regidora **Suplente**, no
14 justifica su ausencia el día de hoy a la sesión municipal

15 **FUNCIONARIOS**

16 **Vice Intendenta** Silvia Vega Irola

17 **Secretaria.** Rocío Portuguese Araya

18 **Visitantes:**

19 **Oyentes:** No hubo.

20 **Artículo I.**

21 **Orden del Día**

22 Oración

23 Artículo I. Orden de Día

24 Artículo II. Apertura de la sesión

25 Artículo III. Comprobación de quórum

26 Artículo IV. Audiencias (atención al público, juramentaciones)

- 27
 - Educadores representantes de los centros educativos del Distrito

28 Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior

- 29
 - Acta de la sesión ordinaria 080-2025

30 Artículo VI. Lectura de Correspondencia

- Nota de justificación de ausencia del señor Luna Moya a la sesión extraordinaria 18-2025.
- Nota avalada por el Licenciado Johnny Sanabria Obando, en relación a recurso de revocatoria
- Nota aclaratoria suscrita por la señora Rocío Portuguese Araya- Secretaria Municipal
- Formulario Junta de Educación Escuela Eduardo Peralta Jiménez nombramiento de Junta de Educación.

Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes / Pendientes de sesiones anteriores/Junta Vial

Artículo VIII. Mociones de los señores Regidores

Artículo IX. Mociones o Informe del señor Intendente Municipal

Artículo X. Asuntos Varios

Artículo XI. Acuerdo

Artículo XII. Cierre de Sesión

Articulo II.

Apertura de la sesión

Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal Buenas tardes, bienvenidos. Siendo las 6:40 p.m., damos inicio a la sesión ordinaria 081-2025 de hoy, martes 25 de noviembre del 2025. Bienvenidos a esta, su casa, el Concejo Municipal de Distrito. Quienes nunca habían tenido la oportunidad de estar aquí, en este salón, este es el salón de sesiones; como les digo, a su servicio y a su orden. Aquí se encuentra el Concejo Municipal en pleno; hoy solamente una compañera está ausente, y el Intendente Municipal, que está enfermo, está resfriado y prefiero que esté guardado a que venga aquí a esparcir el virus y enfermar a alguno de los presentes. Entonces, les damos la bienvenida.

Como de costumbre, damos inicio poniendo en manos de Dios esta sesión, para que nos ilumine y nos guíe, y pasamos luego a nuestra actividad especial del día de hoy.

Sra. Silvia Vega Irola- Vice Intendenta Municipal Buenas noches. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén. Gracias te damos, Padre, por este día, por estas personas que nos visitan, por su gran trayectoria y dedicación a los niños. Te pedimos que las decisiones que hoy se tomen aquí sean las más certeras. Te damos gracias por todo lo que nos das, por

1 el día a día. Padre nuestro, que estás en el cielo, santificado sea tu Nombre; venga a nosotros
2 tu reino; hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo. Danos hoy nuestro pan de cada día;
3 perdona nuestras ofensas, como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden; no nos
4 dejes caer en la tentación, y líbranos del mal. Amén. En el nombre del Padre, del Hijo y del
5 Espiritu Santo. Amén.

6 **Sra. Rocío Portuguese Araya- Secretaría Municipal** Señora Presidenta como de costumbre
7 les informo que esta sesión no está siendo grabada, no está siendo transmitida lo que provoca
8 que no se cuente con el respaldo documental, ya que no tengo las herramientas que permitan
9 hacerlo, por tanto, los prevengo ya que como todos saben de acuerdo a la “Ley para mejorar
10 el proceso de control y transparencia, por medio de la corrección de deficiencias normativas y
11 prácticas de la administración pública”. Ley N° 10053, se reforman los artículos 50 y 56 de la
12 Ley General de la Administración Pública, que indican. Artículo 50: Los órganos colegiados
13 nombrarán un secretario, quien tendrá las siguientes facultades y atribuciones:

14 a) Grabar las sesiones del órgano y levantar las actas correspondientes, las cuales constituirán
15 una transcripción literal de todas las intervenciones efectuadas.

16 b) Comunicar las resoluciones del órgano, cuando ello no corresponda al presidente

17 c) Las demás que le asignen la ley y c) los reglamentos. (...)

18 Artículo 56: Las sesiones de los órganos colegiados deberán ser grabadas en audio y video y
19 ser respaldadas en un medio digital que garantice su integridad y archivo de conformidad con
20 la legislación vigente. Será obligación de todos los miembros del cuerpo colegiado verificar
21 que se realice la grabación de la sesión y constituirá **FALTA GRAVE NO HACERLO**

22 **Artículo III.**

23 **Comprobación de quórum**

24 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Comprobamos el quorum, el mismo
25 esta completo.

26 **Artículo IV.**

27 **Audiencias (atención al público, juramentaciones)**

28 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Damos apertura a las audiencias de
29 atención al público.

30 **1. Se recibe la visita de un grupo de educadoras que representan a los diferentes**

SESION ORDINARIA N° 081-2025/ 25-11-2025

1 **centros educativos del Distrito de Tukurrique.** Se hacen presentes las señoras: María José
2 Brenes Hernández, María José León Anderson, Adelita Calvo Fajardo, Dra. Wanda Brizuela
3 Calvo, Yessenia Fernández Brenes, Daniela Cerdas, Ligia Brenes Cedeño, Karla Ramírez y
4 Carol Calvo Hernández.

5 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** En primera instancia, queremos
6 agradecerles por acudir a este llamado. Para el Concejo Municipal es un honor contar con tan
7 distinguida participación en este acto.

8 El objetivo de esta invitación es reconocerles; reconocer el trabajo que ustedes realizan en
9 este mes de celebración del profesional en docencia, quienes cumplen una labor realmente
10 invaluable. Cada uno de los que estamos aquí hemos sido, en algún momento, estudiantes;
11 todos tuvimos ese niño o ese profesor que nos dejó marcados y que dejó una huella muy
12 positiva en nosotros. Y sabemos que todos ustedes son parte de esa docencia que ha dejado,
13 o que está dejando, en sus estudiantes una huella invaluable. Ustedes son quienes pueden
14 cambiar el futuro de una personita que tal vez llega a estudiar sin la ilusión de convertirse en
15 un profesional, sin la ilusión de amar la educación; pero son ustedes, como docentes, quienes
16 junto a los padres de familia realizan ese acompañamiento para que cada uno de esos chicos
17 y chicas que ingresan a temprana edad terminen la secundaria convertidos en hombres y
18 mujeres de bien. Son ustedes quienes forman a los ciudadanos que, por lo general, concluyen
19 su educación primaria y secundaria justamente cuando alcanzan o se acercan a la edad de los
20 18 años, momento en el que deben definir quiénes quieren ser. Sin embargo,
21 independientemente del rumbo o profesión que elijan, lo más importante es que ustedes están
22 formando ciudadanos que vienen a transformar de manera positiva este país y la sociedad en
23 la que vivimos. Creo que no hay mejor ejemplo que tener a doña Adela; me llena tanto de
24 orgullo saber que, aunque no la conocí como docente, he escuchado historias insuperables de
25 hombres y mujeres de Tukurrique que dicen que el trabajo que usted realizó, la educación que
26 usted les brindó, el ejemplo que les dio y la formación que recibieron nunca salió de sus
27 corazones, de sus mentes ni de sus almas. Inclusive, tenemos estudiantes suyos que ya no
28 están con nosotros, pero que hicieron de este Tukurrique un lugar mejor gracias a su gran
29 labor. Y yo quisiera decirles algo especial a todos y cada uno de ustedes. Algunos de los que
30 están aquí fueron docentes de mis hijas, que ya hoy son profesionales. Y no es que estemos,

SESION ORDINARIA N° 081-2025/ 25-11-2025

1 así como muy grandotes, es que ellas van creciendo y van cambiando. Yo sé que algunos de
2 los presentes pasaron por sus aulas y, orgullosamente, hoy ustedes los ven. Sí, aquí está
3 Marlon, que pasó por esas aulas y hoy es compañero en la institución educativa. Entonces, de
4 esta forma, este Concejo quiere reconocerles, quiere escuchar unas palabras de ustedes —al
5 menos de algunos— en este día que no hemos querido dejar pasar. Ya tuvimos por acá a los
6 estudiantes en el Día del Niño, ya tuvimos la representación de la población adulta mayor en
7 el mes de octubre, y ahora contamos con ustedes, representantes de las instituciones
8 educativas. Agradecemos también al Concejal Luna Moya, quien trajo la iniciativa y la moción,
9 porque no podíamos dejar pasar por alto a un profesional tan importante como el docente, y
10 en especial al docente de nuestra comunidad; tenemos que enaltecerlo y agradecerle.
11 Entonces, en nombre de todos nosotros, queremos darles un gran aplauso, no solo a la
12 persona, sino al trabajo que ustedes realizan, y motivarlos para que sigan desempeñándolo de
13 esa manera tan especial que lo hacen. También queremos escuchar algunas palabras sobre
14 cómo es, en este momento, el reto de ser educadores; cómo fue para quienes ya no lo son; y,
15 por supuesto, queremos escuchar a doña Adela, que nos cuente un poquito de su historia,
16 desde ahí donde está sentada, sobre lo que fue su trabajo.

17 **Sra. Adela Calvo Fajardo- Educadora Pensionada** Buenas noches. Yo nací aquí, en este
18 pueblo. Antes no se podía estudiar; ahora, gracias a Dios, las cosas son diferentes. De todos
19 modos, ya pasó y salimos adelante. Yo les digo a mis hermanos: Tucurrique es parte de mí.
20 Yo creo en la gente de aquí, me gustan las costumbres; aquí me siento feliz y llevo en mi
21 recuerdo a todos los que ya se han ido.

22 **Sra. María José Brenes Hernández- Docente de Happy Kids** Bueno, para nosotros es un
23 honor tener a los chicos. En nuestra institución es muy bonito dar ese granito de arena hacia
24 ellos e inculcarles buenos valores. Ver sus sonrisas y sus avances es algo muy gratificante.
25 Los tiempos cambian; la educación cada día es un poquito más retadora, más difícil, pero son
26 los mismos valores. Hay que estar muy firmes en lo que nos han inculcado y, de esa manera,
27 inculcarles a ellos con amor, pero también con rigor, para que sepan que los valores siempre
28 están y que, donde quiera que estén, tienen que ir con ellos.

29 **Sra. María José León Anderson- Docente de Happy Kids** Agradecida con ustedes por la
30 invitación. Como Concejo, creo que es una iniciativa muy bonita. Agradecerles a ustedes y a

1 Dios por estar aquí sentadas. ¿Quién iba a pensar que un pequeño proyecto iba a convertirse
2 en algo tan bonito? Ciertamente que hemos hecho mucho por los chicos, desde los más bebés hasta
3 los más grandotes, que hasta este año vamos a experimentar cuando ya los sextos se van.
4 Ver el fruto de cada chico es lo que nos llena mucho, y creo que es importante impulsar esos
5 valores. Como docentes, todos sembramos una semillita con amor. A mí me encantaría ser
6 como doña Adela, que a uno lo recuerden con cariño. Yo recuerdo a mis niñas; todas fueron
7 excelentes. Entonces, estar aquí me da mucho orgullo y quiero agradecerles a ustedes.

8 **Sra. Yesenia Fernández Brenes-Docente Escuela Yolanda** Buenas noches a todos. Un
9 agradecimiento muy especial de mi parte, gracias a Dios y a la Municipalidad, de quienes he
10 sentido mucho apoyo en mi escuelita. Yo creo que todos me conocen: soy oriunda de
11 Tucurrique, con mucho orgullo, estudiante de la Escuela Eduardo Peralta. Ahí me gradué en
12 1986 y también fui al colegio cuando funcionaba como Unidad Pedagógica Eduardo Peralta,
13 en lo que ahora es la Casa de la Cultura. Me siento muy orgullosa de ser parte de la comunidad
14 de Tucurrique, y también de poder trabajar en la comunidad de La Flora, aportando un poquito
15 de todo el amor, cariño y enseñanza que recibí de mis antiguos docentes: doña Sarita, que fue
16 mi maestra; doña Dinora, que creo que aún vive; la niña Aneth; doña Sonia, que también fue
17 mi maestra; y recuerdo con cariño a la niña Felicia Pizarro, en el kínder. Uno tiene recuerdos
18 muy bonitos de los docentes que inculcaron con amor y dedicación la enseñanza. Hoy, la
19 enseñanza ha cambiado mucho, pero yo trato, dentro de mi espacio, de sembrar en los
20 estudiantes raíces espirituales y morales, más allá de la enseñanza de matemática, estudios
21 sociales o ciencias. Claro que cumplo con esas materias, pero lo más importante es sembrar
22 una semilla de amor y cariño, porque estamos formando niños que son como vasijitas de barro,
23 que moldeamos con cuidado y afecto. Queremos que nos vean no como personas regañonas,
24 sino como alguien que les da confianza y cariño; que lleguen a la escuela y encuentren una
25 segunda madre, donde puedan estar tranquilos en el horario de 7 a.m. a 1:15 p.m. Así siento
26 yo mi trabajo: lo hago con mucho amor, entrega y dedicación. Estoy muy agradecida al Concejo
27 Municipal por hacernos sentir este día tan especial, un día que no pasó desapercibido para
28 ustedes. Me siento muy contenta de estar aquí, y cuando recibí el acta, me sentí muy bien,
29 porque reconocer nuestro trabajo nos da fuerzas en una labor tan dura como la educación, con
30 tanto reglamento y con padres que a veces se oponen, pero sentir el apoyo de la Municipalidad

1 es invaluable. Todos saben que la Escuela La Flora ha sido siempre un espacio de ayuda.
2 Este proyecto nació porque un día nos hicimos presentes a este concejo municipal a pedir
3 apoyo, y de Yolanda pasamos a La Flora, una población de 29 estudiantes que ya no tenían
4 que venir a Tucurrique. Bendito sea el Señor que, en 2019, se construyó esta aulita, a la que
5 están cordialmente invitados. Es un gran orgullo para mí; no ha sido solo por mí, Yessenia
6 Fernández, sino también por la Municipalidad y la comunidad. Muy agradecida.

7 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Y que más orgullo que venir hoy
8 acompañada de sus hijos.

9 **Sra. Daniela Cerdas – Escuela María Auxiliadora Las Vueltas.** Tal vez ustedes dirán: “¿Qué
10 hace Daniela aquí? Yo vengo representando a la Escuela María Auxiliadora. Por motivos
11 personales, mi jefe me pidió representarlos. Soy consciente del gran trabajo que realizan mis
12 compañeros; la verdad es que dan alma, vida y corazón por ellos. Se preocupan no solo por
13 la parte académica, sino por todo, y son de admirar. Es mucho el esfuerzo y la dedicación;
14 incluso toman tiempo de su familia para trabajar. Agradezco mucho la invitación.

15 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Usted sabe, Daniela, que es un pilar
16 fundamental, y que sus compañeros no podrían realizar su trabajo si no cuentan con su
17 colaboración.

18 **MBA. Carol Calvo Hernández – Directora Escuela Eduardo Peralta Jiménez** Bueno, yo sí
19 voy a ponerme de pie. Quiero agradecer al Concejo, primero, por esta iniciativa de acordarse
20 de nosotros, ya que en los últimos tiempos la profesión docente ha sido invisibilizada. Muchos
21 nos ven como enemigos; desde cada trinchera ven al docente no como un formador, no como
22 alguien que apoya, sino que más bien lo ven a uno como “esa señora majadera”, “la directora
23 de la escuela” o “los docentes”. Eso es triste, y no solamente para uno como educador, sino
24 que es aún más triste por el tipo de personas que se están formando: la niñez, ese futuro que
25 está por venir, quienes serán nuestros reemplazos. Muchas veces me pregunto qué va a
26 suceder con cada comunidad, con cada pueblo, porque simple y sencillamente la educación y
27 la autoridad se han perdido. Es muy lindo saber que ustedes, aquí como gobierno local,
28 resaltan nuestra labor. De mi parte, como directora, ustedes saben que como Concejo tienen
29 mi apoyo. Siempre lo han tenido y lo tendrán, mientras esté yo acá; mientras Dios me permita
30 permanecer en la institución, seguiré brindando ese apoyo a ustedes y a cualquier otro comité

1 o ente organizado de la comunidad de Tucurrique. Porque la escuela no es una isla: en la
2 escuela van los hijos y los nietos de ustedes. Entonces, tenemos que trabajar apoyándonos;
3 no es solo pedir y pedir, sino también pensar qué podemos dar nosotros, personalmente. No
4 Carol la directora, sino Carol la persona. No soy de acá, pero en estos dos años he aprendido
5 a amar a Tucurrique. Ya hasta tengo todos los dichos de Tucurrique, y es una comunidad en
6 la que me he sentido sumamente feliz. Para mí, en un mundo ideal, quisiera quedarme acá;
7 sin embargo, los designios del MEP son misteriosos, no sabemos qué pueda pasar. Pero, de
8 verdad, muchísimas gracias por tomarme en cuenta a mí y a todos mis compañeros
9 educadores, porque esta es una labor que, más allá de ser una profesión, es una vocación,
10 aunque suene un poquito trillada la frase. En los puestos en los que estamos se necesita
11 mucha paz, mucha serenidad; es una formación del carácter que recibimos, además de la
12 formación universitaria. Así que, muchísimas gracias. Tengo ya veinte años de servicio y es la
13 primera vez que vivo una experiencia así, en la que se me hace un reconocimiento por mi labor
14 desde un gobierno local. Muchas gracias, de verdad.

15 **Sra. Ana Ligia Brenes Cedeño- Docente jubilada de la Escuela Eduardo Peralta Jiménez**

16 Buenas noches. La verdad es que me siento muy orgullosa de estar aquí. En los treinta años
17 que trabajé, nunca se nos había reconocido nuestra labor. Es un trabajo que, desde niña, yo
18 soñaba con realizar; siempre quise ser docente y gracias a Dios, que me ayudó, pude llegar
19 hasta ahí. Este año me llegó la jubilación, pero siempre queda esa espinita por los niños. Es
20 algo que uno no olvida. Todos los días me acuerdo de mi escuela y de mis chiquitos. Muchos
21 profesionales que pasaron por mis manos me los topo y me saludan, y uno se siente tan
22 importante, porque por lo menos colaboró con un granito de arena para que ellos sean lo que
23 son ahora. Le doy infinitas gracias a Dios por haberme permitido trabajar con ese montón de
24 niños. Aquí tengo un exalumno, Marliton, a quien le di cuarto grado. Uno se siente muy
25 orgullosa de que ellos logran cumplir sus sueños y de haber formado parte de ese proceso.
26 Así que, muchas gracias, y los insto a que sigan con esta idea de celebrarnos. La verdad es
27 que la profesión de nosotros muy poca gente la reconoce. Salimos de la escuela y llegamos a
28 la casa a seguir trabajando. En esta profesión, hasta a la familia a veces hay que dejar de lado,
29 porque uno ama lo que hace. Ya uno, jubilado, se pone a ver la falta que le hizo a la familia.
30 Ya ahora, con mi chiquito. El día que estrené mi jubilación me dijo mi esposo: "Bendito Dios,

1 ya regresa mi esposa a la casa, y ya Jeison va a tener una mamá para él”. Son cosas que, en
2 esta profesión, sin querer, hacen que uno descuide a la familia. De verdad que Dios los bendiga
3 y los felicito por su buena labor.

4 **Dra. Wanda Brizuela- Vecina de Sabanillas** Disculpen. Escuchándolas, de verdad siento
5 mucho orgullo por todos los que están aquí presentes y por todos los docentes en general.
6 Siento una gran admiración por la profesión de ustedes: por la paciencia que deben tener, por
7 el tacto que deben manejar, porque —como decía la docente— es una formación de seres
8 humanos lo que tienen en sus manos. Es una oportunidad de cambiar mentalidades, de
9 cambiar hasta el futuro de una persona. Uno nace en un núcleo familiar donde debe aprender
10 muchas cosas que, a veces, no se logran por distintas razones. Y esos niños, gracias a Dios,
11 por obligación deben ir a un centro educativo, porque en nuestro país la educación es
12 obligatoria. Ustedes tienen la oportunidad de cambiar, muchas veces, el destino de esos niños;
13 de evitar un posible futuro desastroso y darles la oportunidad de elegir ser otra persona en la
14 vida, ser diferentes a lo que pudieron haber sido sus padres, sus abuelos, sus vecinos, o a lo
15 que les rodea. Acuérdense de que el ser humano es un ser biopsicosocial: hay una formación
16 biológica, otra psicológica y una parte social que impacta profundamente la escolaridad y la
17 educación, incluso el crecer en una comunidad. Yo siento que crecer aquí en Tucurrique marca
18 a las personas. Cuando usted crece en una comunidad donde se experimenta ese calor
19 humano —donde uno camina por la acera y puede saludar porque todos se conocen, donde
20 si un vecino tiene un problema los demás acuden a ayudarlo— eso es algo hermoso. Y aquí,
21 yo siento que se vive eso. Siempre que una persona tiene un problema de salud, se organizan
22 bingos y hay mucha colaboración. Soy consciente, como mencionaban algunas docentes, de
23 lo difícil que se ha tornado la educación por el poco apoyo de los padres, o por la
24 desinformación que a veces tenemos como padres. Muchas veces se toman las enseñanzas
25 de forma equivocada. Por ejemplo, cuando nos dicen que ahora los niños no se pueden
26 castigar, no se pueden tocar, no se les puede llamar la atención porque “todo es malo” no es
27 así. Estamos malinterpretando las cosas, y esto ha dado paso a que se esté maleducando a
28 muchos niños y adolescentes, sin darles las herramientas para enfrentarse a la realidad. Usted
29 los puede proteger todo lo que quiera, pero van a crecer y deberán enfrentarse a un mundo
30 laboral muchas veces sin herramientas, lo que puede desencadenar depresiones, frustración,

1 aumento del suicidio y muchas otras situaciones. Los admiro. Quiero decirles que sigan
2 adelante. Sé que es una profesión pocas veces reconocida, y que muchas veces se sienten
3 solos en estas situaciones con los padres. Pero recuerden que se deben a sus estudiantes,
4 que a veces uno, como estudiante, ni siquiera es consciente de estas cosas. Así como uno,
5 siendo hijo, no sabe lo difícil que es ser padre hasta que lo es. Eso no se comprende hasta
6 que uno se convierte en adulto y en padre. Sigán adelante. Es una labor hermosa. Creo que
7 no hay forma de pagar la educación. Como decían las docentes, ustedes llegan a la casa y
8 siguen trabajando; a veces se llevan montones de exámenes y trabajos. El sacrificio familiar
9 es grande, y para las mujeres es incluso más difícil porque se deben al hogar, al marido, a los
10 hijos. Aunque la sociedad ha ido cambiando e incluyéndonos más, no se nos ha permitido
11 desligarnos de lo que ya antes teníamos a cargo. Entonces, son muchos los retos. Aunque hay
12 un poco más de equivalencia, la igualdad total nunca existirá, porque biológica y socialmente
13 somos diferentes. Por eso, a las mujeres les cuesta más enfrentar tantos retos: estudiar, ser
14 madres, ser esposas, trabajar... siempre somos más señaladas. Las admiro muchísimo. Aquí
15 hay muchas docentes mujeres, creo. Sigán adelante; aunque a veces no se les reconozca, la
16 mayoría de sus estudiantes las llevarán en su corazón y las recordarán. Son muy importantes,
17 no solo en la formación educativa, sino también en la emocional. Para muchos niños, el único
18 lugar seguro que tienen es el aula. Por eso, la paciencia de ustedes es tan importante: entender
19 por qué un niño se comporta de una u otra manera, y también guiar a los padres que, muchas
20 veces, asumen roles creyendo que son correctos porque todos queremos ser buenos padres,
21 pero a veces no encontramos el punto medio. No existe una receta ni una guía exacta sobre
22 qué hacer o no hacer. No hay recetas. De verdad, los felicito. Sigán adelante con ese amor y
23 con esa paciencia. Muchas gracias al Concejo; es una iniciativa muy bonita.

24 **Concejal Ligia Sánchez Trejos- Presidenta Municipal** Algo que recuerdo con mucho cariño
25 es que, por lo menos, mis hijas llegaban felices a la casa con sus reconocimientos: “Me gané
26 un premio por portarme bien durante el mes”. Eso las marcaba mucho, y les cuento que tengo
27 gavetas llenas de esos reconocimientos.

28 **Dra. Wanda Brizuela- Vecina de la comunidad de Sabanillas** Yo tengo muchas anécdotas
29 de mi abuela que inclusive alfabetizo hasta en Nicaragua, abuela tiene una memoria que va
30 ser un dinosaurio.

1 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Vamos a darles un pequeño
2 reconocimiento. Y, de verdad, tal vez sea un cartoncito muy sencillo, pero es un símbolo de
3 todos aquellos padres que, en algún momento, vimos llegar a nuestros hijos felices porque
4 obtuvieron un reconocimiento. Y yo sé que, muchas veces, esos reconocimientos salieron del
5 salario de ustedes y no del presupuesto de la escuela. Eso, nosotros como padres de familia,
6 lo valoramos profundamente, y como gobierno local también. Después de darle la palabra a
7 los compañeros, pasaremos a entregarles el reconocimiento. Don Guillermo.

8 **Concejal Guillermo Navarro Díaz- Regidor Suplente** Muchas gracias por aceptar la
9 invitación el día de hoy. Quiero agradecerles por su buen desempeño. Yo compartí con muchas
10 de ustedes y recuerdo a personas que estuvieron en el pasado; si dijera nombres, dejaría por
11 fuera a muchas personas que fueron excelentes docentes, como ustedes. Mis hijos, Marlon —
12 que ahora es ministro— y mi hijo Alonso, recibieron esta profesión y esta preparación gracias
13 a ustedes. Gracias al estudio y a la formación que les brindaron, ellos pudieron alcanzar esos
14 niveles académicos. Los felicito y les agradezco por esa labor. Como dicen, las leyes han
15 cambiado; ahora no se puede ni siquiera tirar un borrador como antes. Pero sigan cuidando a
16 esa niñez y adolescencia que, lamentablemente, muchas veces va por malos caminos.
17 Ayúdennos, por favor. Y muchas gracias.

18 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Buenas noches. Como decía la señora
19 Presidenta, ustedes atendieron nuestro llamado, una invitación del Concejo, por una humilde
20 iniciativa. Siempre he valorado ese agradecimiento, porque gracias a ustedes soy la persona
21 que soy hoy. Ustedes ayudaron a mis padres a formarme y, gracias a Dios, creo que no los
22 defraudé: ni Adelita, que tal vez me apoyó en aquel tiempo, ni doña Jessi, ni los profesores del
23 colegio, ni un poquito en la Universidad. Realmente me siento muy complacido. Los insto a
24 seguir formando a esos niños que hoy están bajo su cuidado y que ustedes educan con tanto
25 compromiso. Sé que el sábado pasado fue el Día del Educador Costarricense; por eso
26 decidimos celebrarles hoy con este homenaje tan merecido. En el aula no solo se imparten
27 conocimientos, sino que se moldean mentes curiosas, se fomenta el desafío y se enfrentan
28 situaciones con mucho profesionalismo. Quiero reiterarles mi agradecimiento y reconocer su
29 arduo trabajo y entrega. Sigán inspirando a esas futuras generaciones, que son el futuro de
30 Tucurrique y de nuestro país en general. Como decía nuestro compañero Guillermo, hoy nos

1 honra tener a un ministro de Planificación de este pueblo; pero tal vez, sin la formación que le
2 brindó su maestro al inicio, no hubiera llegado a estas alturas. Muchas gracias.

3 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente** Buenas noches. Quiero
4 agradecerles por estar aquí. Tal vez puntualizando algunas cosas que escuchaba de algunas
5 de ustedes... yo pasé por las aulas y recuerdo a la niña Ana Ligia. Tal vez ella no se acuerde
6 de mí, pero yo sí me acuerdo de ella. Para mí fue una excelente niña, y por eso la llamo “niña”,
7 porque para mí siempre será así; no es solo “Ana Ligia”, sino que siempre le guardaré ese
8 cariño. Tengo muy gratos recuerdos de ella y también de otras personas que fueron y son un
9 gran aporte en mi vida. Algo que me cala mucho, que me preocupa y que creo que es un reto,
10 es que vivimos en una sociedad un poco derrumbada en cuanto a valores. El tema de valores
11 me preocupa: hay niños que no saben decir un “buenos días” o un “buenas noches”. Y no les
12 corresponde solo a los docentes; eso viene desde la familia. Al final, como docentes, sumamos
13 a esa parte, sin embargo, creo que es importante reconocer que muchas familias son
14 disfuncionales y esos niños tal vez no reciben amor en casa. Son niños que están en proceso
15 de formación, y tal vez es en las aulas donde reciben un poquito de cariño, un poquito de amor.
16 Por eso, ustedes, como docentes, las insto —a las que todavía están activas— a tener ese
17 tacto y sensibilidad que les permite aportar a la vida de esos niños. Quiero felicitarlas por toda
18 la labor que han hecho. Antes yo recuerdo que se enseñaba el aseo en clase; hoy por hoy creo
19 que eso ya no se da tanto, y los mismos padres han contribuido a que ese tipo de educación
20 se vaya perdiendo. Pero si logramos salvar a una sola persona, habrá valido la pena. Muchas
21 gracias.

22 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Además del reconocimiento, también les
23 tenemos un refrigerio. Tal vez, si mis compañeros me colaboran, podamos hacer la entrega y
24 tomar una foto bien bonita para que nos quede de recuerdo.

25 • **19:17 p.m. Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Compañeros,
26 someto a consideración de los señores concejales hacer un receso de diez minutos, por favor
27 les ruego levantar la mano, los que están de acuerdo.

28 **SE ACUERDA:**

29 El Concejo Municipal acuerda tomar los 10 minutos de receso, solicitado por la señora
30 Presidenta Municipal.

- **19:48 p.m.** Se retoma la sesión municipal

Artículo V.

Lectura y Aprobación del Acta Anterior

Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal. Continuamos con el artículo V, la aprobación del:

Acta Sesión Ordinaria N°080-2025 del martes 18 de noviembre del 2025

No existiendo objeciones u observaciones al acta, la someto a votación los que están de acuerdo sírvanse levantar la mano y se aprueba el acta de la sesión ordinaria Nro. 080-2025, del martes 18 de noviembre del 2025, con cinco votos a favor de los regidores **TREJOS SANCHEZ, HERNANDEZ FONSECA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO.**

Artículo VI.

Lectura de Correspondencia

Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal Pasamos al artículo N° VI, lectura de correspondencia. procedemos con la lectura de correspondencia:

- **1.Nota suscrita por el Concejal Gerardo Luna Moya**, mediante el cual justifica su ausencia a la sesión extraordinaria virtual celebrada el 17 de noviembre del 2025 a las 17 horas por motivos estrictamente personales. **SE TOMA NOTA**

- **2. Nota suscrita por la señora Cindy Rebeca Portuguese Sanabria**, autenticada por el Licenciado Johnny Alberto Sanabria Obando, dirigida al Intendente Héctor Agüero Luna mediante el cual hace del conocimiento que al ser las 11:30 am del viernes 21 de noviembre se presentó ante el Concejo Municipal la señora Portuguese Sanabria a presentar un escrito rotulado “ SE INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA ANTE EL ORGANO DE LA TESORERIA Y APELACION EN SUBSIDIO ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO **DE TUCURRIQUE**” recurso que se pone por ilegalidad o inoportunidad del Acto Administrativo, emitido parcialmente por la tesorería o a quién corresponda, Sin embargo, la señora Rocío Portuguese- Secretaria del Concejo Municipal, se negó arbitrariamente a recibir dicho escrito, argumentando que el mismo debía venir a nombre del Intendente Municipal, y que debía presentarse el lunes veinticuatro de noviembre del 2025, fecha en que se encontraría el Intendente. A continuación, se detalla:

SESION ORDINARIA N° 081-2025/ 25-11-2025

1 Sr.
2 Héctor Luna Agüero
3 INTENDENTE MUNICIPAL
4 CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE TUCURRIQUE
5 S.D.

6 Estimado señor:

7 La suscrita, CINDY REBECA PORTUGUEZ SANABRIA, casada una vez, separada de hecho, educadora
8 desempleada, con cédula de identidad número 3-0371-0287, vecina de Tukurrique de Jiménez, Cartago,
9 setenta y cinco metros noreste del Liceo de Tukurrique; legitimada en mi condición de sujeto pasivo en calidad
10 de contribuyente de éste municipio, con el debido respeto, hago de su conocimiento que el día viernes 21 de
11 noviembre de 2025, cerca de las 11:30 horas me presente ante el CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE
12 TUCURRIQUE, a efecto de presentar el escrito rotulado de la siguiente forma:

13 "SE INTERPONE: RECURSO DE REVOCATORIA ANTE EL ÓRGANO DE LA TESORERÍA Y APELACIÓN EN
14 SUBSIDIO ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE TUCURRIQUE"

15 Ambos recursos, se interponen por motivo de ilegalidad o inoportunidad del Acto Administrativo, emitido
16 parcialmente por la Tesorería o ante quien corresponda. Sin embargo, la señora ROCIO PORTUGUEZ ARAYA,
17 Secretaria de éste CONCEJO MUNICIPAL, se negó arbitrariamente a recibirme dicho escrito, argumentando
18 que el mismo debía venir a nombre del Intendente Municipal, y que debía presentarlo hasta el lunes
19 veinticuatro de noviembre de 2025, fecha en que se encontraría el Intendente.

20 Por lo anterior, vemos claramente que la funcionaria emitió un criterio legal que no le competía, debiendo la
21 misma recibirlo y a quien correspondía, debía resolver lo pertinente. En consecuencia, dicha funcionaria
22 cometió una falta grave en el cargo de sus funciones, dejándome en una clara indefensión, por motivo de que
23 el término para presentar dichos recursos, se vencía ese mismo día viernes 21 de noviembre de 2025. Hecho,
24 que de antemano ella tenía conocimiento, por motivo de que el Licenciado que auténtica el presente, le había
25 detallado en conversación telefónica, el día miércoles 20 de noviembre de 2025, sobre todo el caso que nos
26 ocupa.

27 En razón de lo anterior, ese mismo día viernes 21 de noviembre de 2025, realice declaración jurada ante
28 notario público, manifestando todos los hechos, como prueba sobre tal violación, la cual, presentaré
29 oportunamente en caso de requerirse.

30 Por consiguiente, nuevamente presento adjunto dicho Escrito en esta fecha Lunes 24 de noviembre de 2025,
31 a efecto de que se reciba el mismo y se le dé el trámite respectivo, con la validez y eficacia, en lo que en
32 derecho correspondía el viernes 21 de noviembre 2025, por motivo de la violación materializada por parte de
33 la Secretaria Municipal, en contra de la suscrita administrada.

34 Atentamente,

35 CINDY REBECA PORTUGUEZ SANABRIA

36 LA FIRMA QUE ANTECEDE ES AUTÉNTICA,
37 AUTÉNTICA: LICENCIADO JOHNNY ALBERTO SANABRIA OBANDO
38 ABOGADO CARNÉ 14417

39 C.C.

40 CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE TUCURRIQUE



41 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Al final, sí lo cambió y lo dirigió a
42 Héctor. Es por esta razón que es tan importante tener los procedimientos administrativos
43 documentados y aprobados. Cuando alguien llega, se le puede decir: "Esto es lo que procede;
44 no puedo hacer más: quién lo recoge, quién lo firma, al cargo, no a la persona". Porque, si
45 doña Rocío está incapacitada, la persona que está ejerciendo el puesto de secretaria podrá
46 asumirlo correctamente. En ese momento, cuando los procedimientos están escritos y
47 aprobados, y además ligados al cargo y no a la persona —porque dentro de cuatro años no va
48 a estar el señor Intendente— se puede entregar a la Intendencia sin inconvenientes. Por eso
49 es sumamente importante que la Administración adopte procedimientos administrativos
50 escritos, aprobados y autorizados. Es la única forma de garantizar que todo funcione
51 correctamente. Ahora, al final de cuentas, de todo esto solo quieren decir no quiero pagar
52 ahora de hay que buscar asesoría legal para ver que procede y que no porque no es
53 simplemente que alguien venga haga un berrinche y traiga un documento firmado por un
54 abogado y hay que avalarlo, aquí lo que corresponde es trasladarlo a la administración para

1 que ellos con asesoría legal resuelva y que se le dé por ahorita una respuesta con el acuerdo
2 que hay mientras la administración resuelve. Lo someto a votación y en firme por favor.

3 **ACUERDO 2°**

4 **VISTO**

5 El escrito presentado por la señora Cindy Rebeca Portuguese Sanabria, mediante el cual
6 interpone recurso de revocatoria ante la Tesorería Municipal y recurso de apelación en subsidio
7 ante el Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique, dentro del trámite de prescripción de
8 deuda relativa a impuestos municipales, tributos por servicios municipales e intereses; así
9 como la solicitud de exoneración futura del Impuesto sobre Bienes Inmuebles por su condición
10 de propietaria de bien único, todo debidamente acreditado con prueba documental.

11 **CONSIDERANDO**

12 Que la señora Cindy Rebeca Portuguese Sanabria presentó ante la Tesorería Municipal un
13 recurso de revocatoria contra la resolución que resolvió su solicitud de prescripción de deuda
14 por impuestos, tasas municipales e intereses, aportando documentación de respaldo.

15 Que, de manera simultánea, la administrada interpuso recurso de apelación en subsidio ante
16 este Concejo Municipal, conforme a la normativa municipal aplicable, para el caso de que la
17 Tesorería Municipal confirme un criterio desfavorable.

18 Que la administrada también solicitó la exoneración futura del Impuesto sobre Bienes
19 Inmuebles, en su condición de propietaria de bien único, circunstancia que acreditó mediante
20 prueba documental.

21 Que, de conformidad con el Código Municipal y la normativa administrativa vigente,
22 corresponde a la Administración Municipal conocer y resolver en primera instancia el recurso
23 de revocatoria, incluyendo el análisis de su procedencia legal, y al Concejo Municipal conocer
24 y resolver el recurso de apelación en subsidio, en caso de corresponder.

25 Que este Concejo Municipal tiene la obligación de garantizar el debido proceso, el derecho de
26 defensa y la correcta tramitación de los recursos administrativos que se presentan ante la
27 administración pública.

28 **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Trasladar a la Intendencia y al
29 Departamento de Tesorería Municipal el recurso de revocatoria interpuesto por la señora Cindy
30 Rebeca Portuguese Sanabria, para que sea analizado en cuanto a su procedencia legal y

SESION ORDINARIA N° 081-2025/ 25-11-2025

1 resuelto dentro del ámbito de sus competencias, conforme a la normativa administrativa
2 aplicable. Tener por interpuesto, en subsidio, el recurso de apelación ante este Concejo
3 Municipal del Distrito de Tucurrique, el cual será conocido por este órgano colegiado en caso
4 de que la resolución emitida por la Administración Municipal no resulte favorable a la
5 interesada. Instruir a la Intendencia Municipal para que, una vez resuelto el recurso de
6 revocatoria, remita la resolución a este Concejo Municipal para los efectos de conocer la
7 eventual apelación, si corresponde. Notificar el presente acuerdo tanto a la administrada como
8 a su representante legal, el Licenciado Johnny Sanabria Obando, para los fines respectivos.
9 **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA,**
10 **CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, SEGURA**
11 **SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO**
12 **DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME**

13 • **3.Oficio SM-RESP.RPA 019-2025, suscrita por la señora Rocío Portugal**
14 **Araya- Secretaria Municipal**, mediante el cual se refiere a la situación suscitada con la señora
15 Cindy Portugal Sanabria. A continuación, se detalla:
16 *“24 de noviembre del 2025*
17 *OFIC. SM-RESP.RPA019-2025*
18 *Señores*
19 *Concejales*
20 *Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique*
21 *Señor*
22 *Héctor Agüero Luna*
23 *Intendente Municipal*
24 *Concejo Municipal Del Distrito de Tucurrique*
25 *Estimados señores:*
26 *Reciba un cordial saludo.*
27 *Por este medio dejo constancia, para los efectos administrativos y jurídicos correspondientes,*
28 *de que el día viernes 21 de noviembre de 2025 se presentó ante estas dependencias la señora*
29 *Cindy Portugal Sanabria, administrada de este Ayuntamiento, con el fin de presentar un*
30 *recurso de revocatoria ante el Órgano de la Tesorería, así como un recurso de apelación de*

1 subsidio ante el Honorable Concejo Municipal, ambos relacionados con la prescripción de
2 obligaciones tributarias, específicamente impuesto sobre bienes inmuebles, tributos
3 municipales e intereses derivados. Hago constar que el miércoles 20 de noviembre de 2025,
4 el Licenciado Sanabria se comunicó a mi teléfono celular personal con el objetivo de consultar
5 si el señor Intendente Municipal se encontraba disponible, manifestando que había intentado
6 contactarlo sin obtener respuesta y que requería comunicarse con él de manera urgente. En
7 dicha llamada me expuso el motivo por el cual buscaba establecer dicha comunicación, razón
8 por la cual, al momento de la presentación del recurso por parte de la administrada, ya tenía
9 conocimiento previo del fondo del asunto. A la luz de que el Honorable Concejo Municipal
10 había adoptado acuerdo mediante el cual se dispuso trasladar a la Administración Municipal
11 los asuntos relacionados con prescripciones de deudas, y con el fin de evitar dilaciones
12 procesales, me permití indicar a la administrada que el recurso debía ser dirigido al Intendente
13 Municipal y no al Concejo Municipal, limitándome únicamente a recomendar la modificación de
14 la primera página del documento, para asegurar que el escrito fuera dirigido al órgano
15 competente y evitar afectaciones en el cómputo de plazos y en el trámite correspondiente.
16 Cabe reiterar que esta recomendación fue realizada sin arbitrariedad ni presión alguna,
17 atendiendo exclusivamente al principio de eficacia administrativa. De igual forma, hago constar
18 que el día de hoy, lunes 24 de noviembre de 2025, se apersonaron a mi oficina el Licenciado
19 Sanabria y la señora Portuguese Sanabria, mostrando el Lic. Sanabria cierto grado de molestia,
20 con toda la razón, por la recomendación previamente señalada. Ante ello, le indiqué que no
21 había inconveniente alguno, que asumía plenamente la responsabilidad de lo actuado, y que
22 recibiría el documento con fecha del día viernes 21 de noviembre, a fin de no perjudicar a la
23 administrada en sus derechos. Seguidamente, procedí efectivamente a recibir el documento
24 con la fecha indicada, tal y como se le manifestó. Finalmente, en aras de la transparencia, la
25 buena fe y la responsabilidad administrativa, declaro de manera expresa que asumo en su
26 totalidad cualquier responsabilidad administrativa, funcional o de otra naturaleza que pueda
27 derivarse de las actuaciones descritas en el presente oficio. Atentamente, Rocío Portuguese
28 Araya/SECRETARIA MUNICIPAL".SE TOMA NOTA.

- 29 • **4.Formulario de envió de ternas para miembros de Juntas de Educación,**

1 suscrito por la Msc. Carol Calvo Hernández directora del Centro Educativo con el aval del
2 Supervisor de circuito del centro educativo remiten propuesta de ternas para el cambio de
3 miembros de la Junta de Educación Tucurrique para nombramiento y juramentación ante este
4 Concejo Municipal.

5 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Cumple con todos los requisitos, lo
6 someto a votación compañeros en firme por favor.

7 **ACUERDO 4º**

8 **VISTO**

9 El Formulario de envío de ternas para miembros de Juntas de Educación, suscrito por la Msc.
10 Carol Calvo Hernández, Directora del Centro Educativo Eduardo Peralta Jiménez, documento
11 que cuenta con el aval del Supervisor de Circuito, mediante el cual se remiten las propuestas
12 de ternas para el cambio de miembros de la Junta de Educación de Tucurrique, a efectos de
13 que este Concejo Municipal realice los nombramientos y la juramentación conforme a la
14 normativa vigente.

15 **CONSIDERANDO**

16 Que corresponde a los Concejos Municipales, según la legislación de educación y la normativa
17 municipal aplicable, el nombramiento y juramentación de las personas integrantes de las
18 Juntas de Educación de los centros educativos ubicados dentro de su jurisdicción.

19 Que la Dirección del centro educativo, en cumplimiento de sus funciones, remitió el Formulario
20 de envío de ternas, debidamente firmado por la Msc. Carol Calvo Hernández, Directora del
21 centro, y avalado por el Supervisor de Circuito, proponiendo personas candidatas para integrar
22 la Junta de Educación de Tucurrique.

23 Que el Concejo Municipal revisó la documentación presentada y verificó el cumplimiento de
24 los requisitos, por lo que procede efectuar los nombramientos de las personas ubicadas en el
25 primer lugar de cada terna.

26 Que, para la debida instalación y formalización de la Junta de Educación, las personas
27 nombradas deben ser juramentadas por este Concejo Municipal en sesión ordinaria.

28 **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Nombrar como miembros de la
29 Junta de Educación de Tucurrique a las personas propuestas en primer lugar en las ternas
30 remitidas, a saber:

1 Claudia Morales Rodríguez, cédula 3-0424-0030
2 Rafael Campos Araya, cédula 1-0763-0012
3 Carol Chaves Tortos, cédula 3-0441-0433
4 José Pablo Marín Pérez, cédula 3-0564-0987
5 Gilberth Mora Obando, cedula 304020533
6 Convocar a las personas nombradas para que se presenten a la siguiente sesión del Concejo
7 Municipal, posterior al recibo de esta notificación, **el martes 2 de diciembre a las 6:30 p.m.,**
8 **en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal**, para proceder con su juramentación.
9 Comunicar el presente acuerdo a la Dirección del centro educativo, al Supervisor de Circuito y
10 a las personas designadas, para los fines correspondientes. **SE VOTA CON DISPENSA DE**
11 **TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A**
12 **FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, SEGURA SOLANO, HERNANDEZ**
13 **FONSECA, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
14 **APROBADO EN FIRME.**

15 **Articulo VII**
16 **Asuntos de Trámite Urgente / Pendientes de sesiones anteriores**
17 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** No hay asuntos pendientes de
18 sesiones anteriores.

19 **Articulo VIII**
20 **Mociones de los señores regidores**
21 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** No viene en el orden del día ninguna
22 moción de algún regidor

23 **Articulo IX**
24 **Mociones o Informe del señor Intendente**
25 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** No hay informe del señor
26 **Intendente Municipal.**
27 **Sra. Silvia Vega Irola- Vice Intendenta Municipal** El señor Intendente está solicitando por
28 favor una sesión extraordinaria virtual para ver nuevamente la modificación.
29 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Compañeros la sesión extraordinaria
30 para le jueves a las 7 am, lo someto a votación.

1 **ACUERDO 1°**

2 El Concejo Municipal, en uso de las facultades que le otorga la ley y en cumplimiento de sus
3 responsabilidades en materia de control y aprobación presupuestaria,

4 **CONSIDERA:**

5 Que es competencia del Concejo Municipal conocer, analizar y resolver las modificaciones
6 presupuestarias presentadas por la Administración.

7 Que debido a un problema presentado en la Modificación Presupuestaria N.º 3-2025, y a
8 solicitud del señor Intendente Municipal, se hace necesario convocar a una sesión
9 extraordinaria para revisar nuevamente dicho expediente, con el propósito de garantizar
10 claridad técnica, legal y administrativa.

11 Que la modalidad virtual facilita la participación de los señores concejales y asegura la
12 continuidad de los procesos institucionales.

13 **SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Convocar a los miembros del
14 Concejo Municipal a una sesión extraordinaria virtual para el día **jueves 27 de noviembre del**
15 **2025, a las 7 a.m.,** con el único punto en agenda de conocer y analizar nuevamente la
16 Modificación Presupuestaria N.º 3-2025, revisión que se realiza debido al problema presentado
17 en dicho expediente y a solicitud del señor Intendente Municipal. La sesión se llevará a cabo
18 mediante la plataforma virtual oficial del Concejo Municipal, y el enlace de acceso será remitido
19 oportunamente a todos los señores concejales. Notifíquese a los miembros del Concejo
20 Municipal. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE**
21 **APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ,**
22 **SEGURA SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO.**
23 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

24 **Artículo X**

25 **Asuntos Varios**

26 **Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Pasamos a asuntos varios. Antes de
27 cederles la palabra, quiero comentarles que el día de hoy se llevó a cabo la certificación de
28 ocho cantones como ciudades compasivas, reconocidas a nivel internacional por la Fundación
29 New Health y la Fundación Partir con Dignidad de Costa Rica. Dentro de esa certificación está
30 el distrito de Tucurrique que, si bien quedó inmerso dentro de Jiménez porque se hizo en

SESION ORDINARIA N° 081-2025/ 25-11-2025

1 conjunto como Concejo, es un trabajo bastante grande que se hizo acá. Silvia nos ayudó
2 bastante; Jessica ayudó muchísimo desde la labor que realiza con los grupos de adultos
3 mayores, y yo, en lo que les he podido apoyar desde la experiencia. Me encanta hacer la
4 aclaración porque es algo que todos debemos manejar por si alguien nos pregunta.
5 Ahora les iba a pasar el enlace porque ya los medios de comunicación —CRHoy, La Nación,
6 Canal 7— inclusive estuvieron representantes de CANARA. Entonces, esto mañana será
7 noticia a nivel nacional e internacional. Esta certificación lo que expresa es que esta
8 comunidad, o el cantón que la obtiene, se está preparando para atender a personas enfermas,
9 con limitaciones físicas o mentales, cognitivas, con enfermedades que pueden encaminarse a
10 una etapa terminal, aunque no necesariamente ya estén en esa etapa. Todos sabemos que
11 cuando existe una enfermedad crónica de difícil manejo —cuando se llama crónica es porque
12 es una enfermedad que ya no tiene vuelta atrás—, si soy hipertenso, voy a ser hipertenso el
13 resto de mi vida. Pero, desencadenadas estas situaciones de salud, vienen otras afectaciones:
14 viene la deficiencia renal y esto puede llevar a la persona a una etapa terminal. Era lo que les
15 explicaba el otro día y lo que explicó don Randall, el director de la Fundación en ese momento.
16 La idea es que las comunidades tengan redes de apoyo organizadas para atender a esta
17 población, sobre todo porque uno de los factores es el proceso de envejecimiento de la
18 población. Pero los cuidados paliativos es algo que hay que tener muy claro: no son solamente
19 para la persona adulta mayor. Podemos estar brindando cuidados paliativos desde el momento
20 en que un niño nace. Un niño que nace con parálisis cerebral va a ser siempre un paciente
21 paliativo que va a necesitar atención y recursos especiales. Para que pueda llevar una vida
22 dentro de la normalidad, necesitamos que la comunidad tenga acceso a las instituciones.
23 Necesita que, si va en silla de ruedas a la escuela o a la iglesia, lo pueda hacer sin dificultad,
24 y esto nos lleva a las ciudades amigables. Es un reto muy grande. La certificación está vigente
25 hasta el 2027; cada dos años haremos un proceso de auditoría y debemos seguir creciendo
26 en el compromiso, seguir uniendo esfuerzos con instituciones educativas y religiosas. Yo creo
27 que acá es mucho más fácil que en grandes ciudades, porque acá se hacen cosas muy
28 buenas; lo que pasa es que falta articulación. Por ejemplo, una pastoral social trabaja y visita
29 enfermos, y dentro de esas visitas ocupan camas, necesitan alimentos especiales; alguien les
30 colabora, pero tal vez esa familia carece de un recurso, mientras que otra tiene doble recurso

1 y a una no le llega nada. Entonces, este proyecto lo que busca es esa articulación, que todos
2 puedan recibir de manera equitativa, pero que también haya conciencia desde las escuelas:
3 que los chicos entiendan y se formen en que la muerte es algo natural, que es parte de nuestra
4 vida, y cómo queremos llegar a esa etapa. También el tema del deporte, la sana alimentación,
5 buscar opciones para liberar el estrés. El señor Intendente se trajo la certificación y dijo que la
6 iba a enmarcar para tenerla aquí. Muy orgullosamente podemos decir que Tucurrique, en este
7 momento, tiene una certificación internacional como ciudad compasiva, o que ya está
8 realizando acciones para atender a las personas con limitaciones físicas o personas que están
9 enfrentando una situación de salud avanzada. Entonces, me encantaría que ustedes manejen
10 muy bien el tema para que, cuando alguien les pregunte, puedan dar una buena respuesta. Si
11 tienen dudas o preguntas, háganlas; lean las notas de prensa, estuvieron muy bonitas. Y
12 Cartago, hoy, como provincia, quedó certificada como la primera provincia de Costa Rica. El
13 objetivo es que el resto de las provincias se certifiquen para que Costa Rica sea el primer país
14 del mundo en lograrlo. Eso nos abre muchísimas puertas. Inclusive hoy estuvo la señora que
15 da las charlas de demencias y nos ofreció venir; le dijimos que la queríamos invitar. Ella no es
16 tica, pero son profesionales que tienen ese amor y están dando su tiempo de calidad de forma
17 gratuita. Dice la estadística mundial que, de cada nueve personas, una padece demencia en
18 este momento, y lo peor de todo es que están apareciendo casos a muy temprana edad:
19 demencias asociadas y diferentes tipos de demencias. Porque, cuando se habla de demencia,
20 muchos piensan que es Alzheimer, y no: hay muchas otras demencias. Entonces, por ahí hoy
21 logramos conversar con algunas personas. Viera que, por ejemplo, el fundador de la Fundación
22 Partir con Dignidad, el Dr. Ernesto Picado —él trabaja en el San Juan de Dios y en el
23 Geriátrico—, es una persona tan humana y tan sensible que, por ejemplo, yo le he tocado la
24 puerta para que ayude a gente que necesita atención oportuna, y él ha colaborado. Todas esas
25 cosas no sabemos en qué momento las vamos a necesitar. Sí, muy orgullosamente
26 cumplimos. Silvia, muchísimas gracias. Además de eso, quiero pedirles a ustedes integrar a
27 doña Rocío para todo lo que es documentación, que muchas veces no tenemos chance de
28 atender.

29 **Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente** A nivel personal, que conozco la
30 organización —ya que gracias a ella mi abuela tiene muchos beneficios debido a su

1 Alzheimer—, me siento súper orgulloso y súper agradecida. No solamente somos una
2 Intendencia, sino que somos un Distrito Compasivo, y a partir de eso, cuántas familias se van
3 a beneficiar. Es darnos a conocer, señora Presidenta, y saber todo el montón de ayudas que
4 ustedes pueden brindar porque, como dice usted, esto abre un montón de puertas a un montón
5 de gente que verdaderamente lo necesita. Mi abuela es un ejemplo. Una señora súper joven,
6 70 años tenía ya con Alzheimer. Es joven, y a uno le parte el corazón verla. Y si uno la compara
7 con otros adultos mayores que andan para arriba y para abajo recorriendo carreteras, uno dice
8 “¡qué lástima!”, pero así es la vida. Dios le da a uno las guerras para poder batallarlas de la
9 mejor manera. Pero saber que hay organizaciones que le ayudan a uno... no hay precio para
10 pagar eso. Entonces, de mi parte y de parte de la familia, agradecerles a ustedes, y ojalá se
11 puedan beneficiar otras familias, porque sí conozco muchas que requieren de esa ayuda.

12 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Viera que la Asociación con la que yo
13 trabajo es un ente colaborador. Hemos articulado mucho con este proyecto, pero no somos el
14 proyecto. La Fundación Partir con Dignidad es una fundación a nivel nacional y nosotros
15 estamos a nivel de la provincia de Cartago. Pero a veces hay que cacarear lo que se hace,
16 también por la misma razón de que a veces los recursos se duplican. Yo puedo contarles que
17 ya son más de quince pacientes los que se atienden en esta zona. Anteriormente la gira de
18 seguimiento a pacientes se hacía una vez al mes, y ahora se deben hacer dos; y creo que
19 ahorita se van a tener que hacer tres. Entre Jessica, Silvia y mi persona se ha articulado como
20 una “mini sucursal”, porque la gente llega de una vez con las referencias buscando auxilio.

21 Jessica me habló el fin de semana comunicándome la situación de un señor que está con
22 insuficiencia hepática, renal, cardíaca y respiratoria. Hoy íbamos para San José conversando;
23 no había hablado aún con las compañeras, y ahora en la tarde me dice: “Gabi, no, ya se trajo
24 cama, concentrador de oxígeno, colchón...”. Es una persona que ya está en una condición
25 muy avanzada, pero así sea una semana o un mes, se le atiende con calidad.

26 El próximo sábado vamos a hacer entrega de ayuda socioeconómica a 40 familias, y dentro
27 de esas hay una cantidad importante de esta zona. El proyecto se llama “Cajita de Amor”..
28 Nosotros recibimos eso gracias a una estudiante que llegó en el 2020, desesperada porque
29 nadie le quería ayudar con su TCU. Ella nos activó las redes sociales y después dijo: “Yo no
30 me voy a ir, yo les voy a seguir colaborando”. Y es ella la que hoy por hoy mueve, desde el 1.º

1 de enero, la siguiente campaña. Este año ya son 40 familias. Por eso es tan importante la
2 rendición de cuentas y la transparencia. Yo creo que nosotros, como Concejo Municipal, hoy
3 nos pusimos una flor en el ojal. Estuvo Curridabat, estuvo el cantón de Upala con una
4 delegación grandísima, estuvo San Rafael de Heredia y cantones observadores como el
5 cantón de Belén. Felicidades a todos, porque estamos haciendo cosas buenas, con el aval y
6 acuerdo del concejo nombramos a doña Rocío como una integrante más del Comité de
7 Ciudades Compasivas del Distrito de Tucurrique, y todo el que se quiera sumar.
8 Don Guillermo me pidió la palabra.

9 • **1. Concejal Guillermo Navarro Díaz- Concejal Suplente** Lo mío son tres puntos
10 que quiero tratar: Primero: A mí me mandaron una foto de una situación de unas personas
11 que, supuestamente, se encontraban ingiriendo licor. Eso yo no lo envié con ninguna intención
12 de molestar a nadie, porque aquí hay mucha gente que tiene otra mentalidad en relación con
13 los campos santos. Anteriormente había una familia que ponía botellas de licor en las
14 sepulturas; ahora llegó otra familia que está haciendo lo mismo, un brindis que hicieron ahí en
15 el campo santo. Yo pienso que es una tradición que se tiene en otros países, pero aquí no, y
16 si eso sigue, se va a ir proliferando y se va a perder la verdadera acción que hacemos nosotros
17 hacia los difuntos. Eso en primera instancia. Segundo: Hablé con el señor de los Mora y ellos
18 me dieron permiso para que cortaran los árboles que estaban en la parada, porque está parada
19 está en muy malas condiciones. Él me indica que ya había hablado con el señor de la pollera
20 de abajo, quien iba a arreglar esa parada. Además, en ese sector el monumento del
21 Bicentenario está muy descuidado, y es algo que, aunque no fue en esta administración, es
22 significativo en la entrada del pueblo y debemos mantenerlo. Según me dijo, él paga la luz de
23 eso, pero que cuando salió la administración anterior le dejaron de pagar. Entonces, tal vez
24 podríamos conseguir una luz LED o algo similar para iluminarlo en la noche. Tercero: Por este
25 medio me permito insistir en la importancia de invitar a un mayor número de representantes de
26 la comunidad a la reunión programada para el próximo viernes 28 de noviembre a las 3:00
27 p.m., la cual contará con la presencia del señor ministro de Seguridad. Considero fundamental
28 que participen miembros de las diferentes fuerzas vivas, líderes comunales y ciudadanos que
29 conocen de primera mano la problemática que actualmente afecta a nuestra comunidad. Su
30 experiencia y perspectiva resultan esenciales para que el diálogo con el ministro sea efectivo,

1 representativo y orientado a soluciones reales. Asimismo, solicito respetuosamente que esta
2 invitación sea difundida a través de todas las redes sociales institucionales y demás canales
3 de comunicación disponibles, con el fin de garantizar una amplia y oportuna participación
4 Agradezco de antemano su colaboración y disposición para fortalecer la participación
5 ciudadana en este importante espacio. Esto lo hable con don Héctor y me dijo que esto queda
6 a disposición de ustedes.

7 **Concejal Victorino Hernández Fonseca- Regidor Propietario** Hacer publicaciones en las
8 redes sociales va a provocar que toda la comunidad se nos venga encima; esto no alcanzaría
9 y muchas personas solo vienen a crear problemas

10 **Concejal Alejandra Zamora Anderson- Regidora Suplente** Lo que vienen es como a tirar o
11 a solucionar

12 **Concejal Guillermo Navarro Díaz- Regidor Suplente.** Es lo que quiere el ministro: que la
13 reunión sea participativa con las personas de la comunidad. Por eso es que yo envió la nota.
14 Si ustedes no la aceptan, entonces yo haré la comunicación directamente al ministro, que el
15 Concejo no aprobó, porque me pidieron contestación.

16 **Concejal Victorino Hernández Fonseca- Regidor Propietario.** Pero ¿dónde está la nota?
17 No la tenemos. ¿Cómo vamos a contestar que no estamos de acuerdo? De mi parte, no estoy
18 de acuerdo; no sé mis compañeros. Mejor dejemos esto así para no seguir en discusiones.

19 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** En relación con el punto que toca el
20 compañero Navarro Díaz, primero considero importante que ese tipo de temas usted debe
21 presentarlos por escrito para conocerlos en correspondencia, que es donde debemos
22 presentar esos asuntos. Por otra parte, si usted revisa los acuerdos, estamos invitando a las
23 fuerzas vivas de cada comunidad; entonces, no es exclusivamente un grupito de personas,
24 sino las fuerzas vivas que representan a esa gran mayoría.

25 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal.** Muchas veces no es la cantidad, sino
26 la calidad y la representación de las personas que tengamos en esas reuniones. Puede ser
27 que venga gente a infiltrarse, para ver qué información sacan y boicotear la reunión, y que los
28 resultados que se esperan se vean afectados. Este tipo de acciones se debe organizar con los
29 representantes de las fuerzas vivas, quienes son elegidos por las propias comunidades. Si yo
30 desconfío y vienen personas de las asociaciones de desarrollo, ¿para qué las vamos a

1 nombrar? El acuerdo y la motivación ya se hizo a las fuerzas vivas. En este momento también
2 hay una situación con la que debemos tener cuidado: la veda electoral. No podemos usar las
3 redes sociales de la municipalidad para promover actividades que puedan parecer, aunque no
4 lo sean, actividades políticas. Por eso también hay que ser cuidadosos en ese sentido. Es
5 importante que este tipo de correos sean reenviados al correo de la Secretaría, para que ella
6 nos lo incluya en la documentación correspondiente. No sé quién envió el correo; usted dice
7 que es el ministro, pero no lo he visto. Sin embargo, usted comenta que le estamos dando la
8 espalda y que no lo estamos aceptando, pero la invitación se hizo a todas las fuerzas vivas, y
9 a veces suele suceder que no nos confirman. Por ejemplo, el día de hoy no teníamos
10 confirmada esta participación tan bonita que finalmente tuvimos, pero la gente siempre llega.
11 Esperamos que esta invitación logre movilizar a las fuerzas vivas.

12 **Concejal Guillermo Navarro Díaz- Regidor Suplente** En el caso de don Jaime es una
13 persona muy importante que debe estar en esa reunión, pero no forma parte de la Asociación
14 de Desarrollo

15 **Sra. Rocío Portuguese Araya- Secretaria Municipal** Señora Presidenta, si me permite,
16 quisiera hacer una aclaración. Dado que el Concejal Luna Moya y su estimable persona
17 mencionan que el acuerdo se tomó invitando a todas las fuerzas vivas, eso no es así. Se
18 invitaron únicamente a las asociaciones de desarrollo de todo el cantón, tras haber sido
19 promovida esta reunión por la Comisión de la Ruta 408, pero no a las fuerzas vivas, que es
20 muy diferente. Para que quede claro, acabo de reenviar nuevamente el correo con copia a
21 ustedes, para que confirmen la participación.

22 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Pero las asociaciones son la parte
23 fundamental de las comunidades; ellos nombran a sus representantes. Posiblemente la
24 Asociación ya haya invitado a don Jaime, pero es responsabilidad de la Asociación de
25 Desarrollo hacer la invitación extensiva.

26 **Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente** La problemática que tenemos en
27 Tucurrique, creo que es la misma que se presenta en Sabanillas, en Las Vueltas y, si no me
28 equivoco, hasta en Juan Viñas. En Cartago y en Costa Rica no se sale del patrón de “aquí sí
29 tengo esto y allá no lo tengo”. Entonces, quizás lo que don Jaime venga a decirnos será lo
30 mismo que ya sabemos, lo que ya nos han expresado a nosotros, y lo mismo que nosotros

1 podemos expresar. Soy del criterio de que a veces es mejor que una persona que sepa dirigirse
2 y decir las cosas que necesitamos, a que sea un montón de gente diciendo “necesitamos
3 arroz”, por ejemplo. Creo, y soy de ese criterio, que al final las asociaciones que fueron
4 invitadas cumplen ese rol; sería vergonzoso para un ministro que mil personas le dijeran lo
5 mismo. Por eso es importante confirmar la participación o una llamadita que tal vez doña Silvia
6 nos pueda ayudar para confirmar la participación ya sabiendo la conformación de una buena
7 asamblea ante el ministro y que él se lleve a ver que puede solucionar en este poco tiempo
8 que le queda como ministro, es mi criterio.

9 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Antes de darle la palabra al señor
10 concejal, quiero comentar lo siguiente: tengo entendido que en Las Vueltas don Benigno
11 pertenece a una comisión que ya está organizada. Por lo tanto, lo que menos debemos dudar
12 es que la Asociación de Desarrollo dirija esa comisión, la cual está trabajando en el tema de
13 seguridad en Las Vueltas. Es eso lo que debemos motivar en esa llamada, Silvia, que no
14 necesariamente sean los miembros de la junta directiva de la asociación, sino personas o
15 comisiones que realmente trabajen en seguridad.

16 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente** No, por ejemplo, hace días atrás
17 nosotros nos reunimos con el Ministro de Deporte; estuvieron representantes de los comités
18 de deportes y fue de mucho provecho. Cada quien tiene su manera de expresarse, se respeta
19 y se entiende, y demás, pero se manejó bien. Ahora, sin afán de boicotear la propuesta de don
20 Guillermo, hay cosas que, no sé, en este caso todo el mundo va a decir lo mismo. Cuando se
21 convoca masivamente, ¿dónde se va a meter tanta gente? Y supongo que ese día se va a
22 querer hacer un refrigerio; imagínese, más de cien personas no se puede. Al final, se vuelve
23 un poco bochinero y no se puntualiza nada. Pienso que, como se acordó, de ahí se deben
24 puntualizar las ideas.

25 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Ojalá que, como muestra de cordialidad
26 al señor Ministro, ese día podamos participar todos o, al menos, la mayoría.

27 **Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Yo creo que nosotros somos los
28 administradores del cementerio. Hay cementerios que son de empresas privadas u
29 organizaciones; entonces, quien administra un lugar es quien impone las normas. Yo sí vi la
30 foto que mandó don Guillermo y, personalmente, me dolió. Yo sé que hay otras culturas que

1 hacen otras cosas, pero nosotros tenemos que ser respetuosos. Cuando uno se forma un poco
2 en primeros auxilios psicológicos, tiene que pensar: ¿qué pasa si estoy aquí y se da una
3 situación de emergencia? Lo primero que se debe observar es la cultura que hay en el lugar,
4 porque uno tiene que respetar la cultura del sitio donde se encuentra. Siento que se vulneraron
5 nuestras costumbres y la idiosincrasia de lo que es Tucurrique. La celebración del Día de los
6 Difuntos es una tradición conocida, y se nos direccionó a traer costumbres de otras culturas
7 que, tal vez, no es algo malo —porque en México eso no lo es—, pero para muchas personas
8 más arraigadas, sí resulta inapropiado.

9 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Sindico Suplente** Yo vi la foto que don Guillermo envió.
10 No tengo nada en contra de las personas que aparecen ahí, y no me considero un “pan de
11 Dios”; sin embargo, el ser humano, por naturaleza, necesita reglamentos. Más allá de que sea
12 bueno o malo, las personas deben ajustarse al reglamento del cementerio. Hay que revisar,
13 ver cuál es el asunto y prevenir esos casos; incluso, tocar las puertas de esas personas e
14 instarlas a cumplir. Si en el reglamento se establece que eso no se permite, se debe instarlas
15 y analizar la situación.

16 **Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente** A mí me gusta hablar mucho con dichos,
17 yo soy muy popular, y como dice el dicho, habla más que las palabras...” En este caso se
18 vienen dos dichos: El primero, que me decía papá todo el tiempo: “cada cosa con su cosa”. No
19 va usted a la iglesia en traje de baño, no va usted a la playa en traje formal... tiene razón, igual
20 es un campo santo. Me sentí irrespetado, más aún por el aura que se percibe en un lugar así;
21 es un aura muy particular. El segundo dicho es: “lo hecho, hecho está”. Para mí, ya lo hicieron;
22 lo hicieron, ¿qué me queda a mí como persona? Tratemos de que no se vuelva a repetir. ¿Qué
23 solución puedo darle? Que haya un letrero con prohibiciones: en este lugar se prohíbe tomar
24 licor, consumir marihuana, y que exista multa por incumplimiento. Recientemente tenemos un
25 reglamento del cementerio; espero que contemple las prohibiciones necesarias y que incluya
26 multas por faltas. El delito habla por sí solo: con un letrero en un lugar visible y fotos, que pena
27 me da el caso, ahí está la multa.

28 **Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Recuerden que los reglamentos no
29 están escritos en piedra. Los reglamentos se hacen para ir normando y deben revisarse una o
30 dos veces al año, realizando las modificaciones necesarias. Creo que es el momento de

1 sentarnos y analizar el reglamento, incluir las prohibiciones y volverlo a someter al Concejo
2 para que la reforma quede nuevamente aprobada. Además, se debería hacer un rotulo con las
3 prohibiciones, donde queden claramente indicadas las actividades prohibidas y las multas
4 correspondientes.

5 **Concejal Alejandra Zamora Anderson- Regidora Suplente** Y, además, dar a conocer esta
6 reforma del reglamento al Comité del Cementerio, porque, hasta donde tengo entendido, una
7 persona que integra esa comisión aparece en la fotografía.

8 **Sra. Silvia Vega Irola- Vice Intendenta Municipal** Ya no existe el Comité del Cementerio.

9 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Quiero felicitar a don Guillermo por esa
10 iniciativa. Créame que a mí también me causó bastante dolor; están mis seres queridos ahí.
11 Creo que es importante la revisión del reglamento y contemplar las prohibiciones. Se debe
12 cuidar la identidad tucurriqueña. No podemos afirmar que estaban tomando, porque no lo
13 sabemos, pero con solo ver la foto se aprecia un momento de irrespeto y exhibicionismo.

14 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** El acuerdo sería solicitar a la
15 Administración la revisión del reglamento e incluir prohibiciones, debido a las situaciones
16 suscitadas en la celebración del pasado Día de los Difuntos, por la situación de irrespeto que
17 se dio, y lo relativo a la corta de los árboles en la parada de los Mora. Someto a votación ambos
18 acuerdos en firme.

19 **ACUERDO 1°**

20 El Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales y en atención a su responsabilidad de
21 velar por el orden, el respeto y la adecuada regulación de los espacios públicos,

22 **CONSIDERA:**

23 Que durante la festividad del Día de los Fieles Difuntos se presentaron diversas situaciones en
24 el Cementerio Municipal, entre ellas la presunta ingesta de licor dentro del campo santo,
25 conducta que resulta incompatible con el ambiente de respeto y solemnidad que debe
26 prevalecer en dicho lugar.

27 Que se requiere fortalecer la normativa vigente mediante una revisión oportuna del
28 Reglamento del Cementerio Municipal, a fin de incorporar prohibiciones claras relacionadas
29 con actividades que no deben realizarse en el campo santo.

1 Que corresponde a la Administración Municipal evaluar, proponer y actualizar la
2 reglamentación institucional aplicable a los servicios municipales.

3 **POR TANTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** Debido a las
4 situaciones suscitadas en el cementerio durante la festividad del Día de los Fieles Difuntos.,
5 se les solicita a la Administración Municipal la responsabilidad de realizar una revisión integral
6 del Reglamento del Cementerio Municipal, con el objetivo de incorporar prohibiciones y
7 lineamientos sobre actividades que no pueden llevarse a cabo en el campo santo, procurando
8 salvaguardar el orden, la solemnidad y el debido respeto. La Administración Municipal deberá
9 presentar al Concejo Municipal la propuesta de reforma al Reglamento del Cementerio para
10 su conocimiento, valoración y eventual aprobación. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE**
11 **DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS**
12 **REGIDORES TREJOS SANCHEZ, SEGURA SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA**
13 **MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

14 **ACUERDO 2º**

15 **VISTOS:**

16 El informe presentado por el Concejal Suplente Guillermo Navarro Díaz ante este Concejo
17 Municipal, relativo al estado del árbol ubicado contiguo a la parada de buses denominada “Los
18 Mora”, el cual requiere intervención inmediata por motivos de seguridad y conservación del
19 espacio público.

20 La normativa municipal que otorga a la Administración Municipal la competencia para realizar
21 labores de mantenimiento, poda y corta de árboles en zonas públicas, conforme a criterios
22 técnicos y protocolos ambientales.

23 La existencia de una empresa patrocinadora responsable de la restauración y presentación de
24 dicha parada, conforme a los compromisos asumidos en el marco del patrocinio.

25 **CONSIDERANDO:**

26 Que es deber del Concejo Municipal velar por la seguridad de los usuarios de los espacios
27 públicos, así como por la adecuada imagen urbana y el mantenimiento preventivo de las
28 infraestructuras municipales.

1 Que, de acuerdo con el informe presentado por el Concejal Suplente Guillermo Navarro Díaz,
2 el árbol ubicado contiguo a la parada “Los Mora” presenta condiciones que justifican su
3 intervención mediante corta, según la valoración técnica correspondiente.

4 Que corresponde a la Administración Municipal ejecutar las labores técnicas necesarias para
5 la corta o manejo de árboles en espacios públicos, siguiendo los lineamientos ambientales y
6 de seguridad establecidos.

7 Que, una vez realizada la corta del árbol, resulta necesario coordinar con la empresa
8 patrocinadora de la parada para que proceda con la restauración del espacio, conforme a los
9 compromisos previamente adquiridos.

10 **POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SE ACUERDA:** Con fundamento en el informe
11 presentado por el Concejal Suplente Guillermo Navarro Díaz, solicitar al Intendente Municipal
12 que gire las instrucciones necesarias a las dependencias correspondientes para que procedan
13 a la corta del árbol ubicado contiguo a la parada de buses “Los Mora”, siguiendo los criterios
14 técnicos y los protocolos ambientales y de seguridad vigentes. Una vez ejecutada la corta del
15 árbol, instruir al Intendente Municipal para que notifique de inmediato a la empresa
16 patrocinadora encargada de la restauración de la parada “Los Mora”, a fin de que inicie los
17 trabajos de remodelación y presentación del espacio conforme a lo pactado. La Administración
18 Municipal deberá informar al Concejo Municipal sobre la ejecución de la corta y sobre el inicio
19 y avance de los trabajos de restauración de la parada. Ejecútese lo que en derecho
20 corresponda. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD,**
21 **SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ,**
22 **SEGURA SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO.**
23 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

24 • **2 .Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor** Sé que a veces denunciemos cosas
25 y nos quedamos ahí. Cuando vemos algún problema, como el que exponía la compañera María
26 José, primero debemos traerlo al Concejo para tomar un acuerdo. Yo estoy pasando fotos,
27 concretamente de la acera que va de Sabanillas a Tucurrique, en la cuesta que le llamamos
28 “Colacho”: un tráiler que está sobre la acera y, además, el desagüe de esas aguas, donde el
29 canal está obstruido, lo cual nos puede provocar problemas.

1 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** En este caso, trasladémoslo a la
2 Unidad Técnica para que realice una inspección y tome las acciones necesarias. Los insto a
3 votar en firme, por favor.

4 **ACUERDO 3°**

5 VISTO:

6 Lo expuesto por el Concejal Gerardo Luna Moya quien pone en conocimiento de este Concejo
7 Municipal la situación presentada en la propiedad inscrita a nombre del señor Hernán Brenes
8 Solano, ubicada en la comunidad de Sabanillas, donde la acumulación de desechos, maleza
9 y material vegetal en las cunetas está generando afectaciones a la correcta evacuación de
10 aguas pluviales, especialmente durante la época lluviosa.

11 CONSIDERANDO:

12 Que es obligación del propietario mantener su propiedad y las áreas colindantes en adecuado
13 estado de limpieza, evitando que la maleza, desechos o materiales arrastrados obstruyan
14 cunetas o infraestructura pública.

15 Que la acumulación de desechos y vegetación en las cunetas adyacentes a la propiedad del
16 señor Hernán Brenes Solano provoca obstrucciones que se agravan con las lluvias, afectando
17 el drenaje público y generando riesgos para la comunidad.

18 Que compete al Concejo Municipal girar las instrucciones necesarias para la atención
19 preventiva y correctiva de situaciones que afecten la seguridad y bienestar de los habitantes.

20 Que la Unidad Técnica de Gestión Vial y Distrital (UTGVD) tiene competencia para coordinar
21 y ejecutar acciones de inspección, notificación y seguimiento en materia de limpieza y
22 mantenimiento de áreas vinculadas a la red vial y drenajes públicos.

23 **SE ACUERDA, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Solicitar formalmente al señor
24 Hernán Brenes Solano, propietario del inmueble ubicado en la comunidad de Sabanillas, que
25 proceda a realizar de inmediato la corta, descuaje, limpieza y recolección de los desechos
26 acumulados en las cunetas colindantes a su propiedad, a fin de restablecer el adecuado flujo
27 de aguas pluviales y evitar afectaciones a la comunidad. Trasladar la presente gestión a la
28 UTGVD, para que proceda a realizar lo siguiente: a) Efectuar la inspección correspondiente en
29 la propiedad mencionada) Notificar al propietario sobre las obligaciones de mantenimiento y el
30 plazo para ejecutar las labores requeridas) Adoptar las acciones necesarias conforme a sus

SESION ORDINARIA N° 081-2025/ 25-11-2025

1 competencias en caso de incumplimiento, incluyendo las medidas administrativas que
2 correspondan. Solicitar al Ingeniero Carvajal Cordero- Director del a UTGVD informar al
3 Concejo Municipal sobre las actuaciones realizadas y el cumplimiento por parte del propietario,
4 a fin de dar seguimiento adecuado al caso. Comuníquese lo acordado a las dependencias
5 correspondientes. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR**
6 **UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**
7 **TREJOS SANCHEZ, SEGURA SOLANO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA,**
8 **FERNANDEZ ARGUELLO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME**

9 **Artículo XI**

10 **Acuerdos**

11 **Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Bueno, entonces continuaríamos
12 con lo que son los acuerdos para proceder con el cierre de la sesión, muchísimas gracias

13

14

15

16 **Artículo XII**

17 **Cierre de Sesión**

18 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Bueno, siendo que no hay más
19 asuntos que tratar al ser los veintiún horas con treinta y tres minutos, procedemos hacer el
20 cierre de la sesión ordinaria número 081- 2025, al no haber más asuntos que tratar.

21

22

23

24

25 **Ligia Trejos Sánchez**
26 **PRESIDENTA MUNICIPAL**

27

Rocío Portuguese Araya
SECRETARIA MUNICIPAL